



La Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología

UMECIT

Aprobada por la Presidencia de la República
Decreto Ejecutivo N° 575 de 21 de julio de 2004

COMUNICADO

08/08/2020- 003- SG

Apreciados graduandos, reciban ustedes un cordial saludo.

Para la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología UMECIT la ceremonia de grados siempre ha sido uno de los eventos más importantes y de gran relevancia para nuestra comunidad educativa, pues resalta los esfuerzos que hacen las familias y sobre todo los estudiantes próximos a recibir su título académico, la cual afirma nuestra misión formativa.

Mediante el presente, quisiéramos comunicar a los graduandos del 31 de julio de 2020 lo siguiente:

- El diploma y acta de grado, documentos firmados electrónicamente mediante la plataforma Cíberson, amparados en la Ley 51 De 22 de julio de 2008, modificada por la Ley 82 de 2012 regulada por la Dirección Nacional de Firma Electrónica de Panamá, podrán ser consultados en el sistema a partir del 14 de agosto de 2020.
- Los eventos académicos (Ceremonias de grado), se realizarán de manera virtual en las siguientes fechas:

Facultad	Fecha	Hora
Facultades de: <ul style="list-style-type: none">• Ciencias Económicas Y Administrativas.• Ciencias Náuticas	26 de agosto de 2020	2:30 pm – 4:30 pm
Facultades de: <ul style="list-style-type: none">• Ciencias de la Salud.• Derecho Y Ciencias Forenses	26 de agosto de 2020	5:30 pm – 7:30 pm
<ul style="list-style-type: none">• Facultad de Tecnología Construcción Y Medio Ambiente	28 de agosto de 2020	2:30 pm – 4:30 pm
<ul style="list-style-type: none">• Educación Virtual y Facultad De Humanidades y Ciencias De La Educación.	28 de agosto de 2020	5:30 pm – 7:30 pm

- Para aquellos graduandos que estén a paz y salvo financieramente con la universidad deberán confirmar su asistencia a la ceremonia al siguiente correo grados@umecit.edu.pa, y enviar una fotografía tamaño carné con fondo claro con vestuario formal (hombre camisa blanca y corbata y mujeres vestido en color liso), antes del 18 de Agosto de 2020.
- Si aún no está a paz y salvo financieramente debe comunicarse con el departamento de cartera, a los correos: cartera@umecit.edu.pa y cartera1@umecit.edu.pa, teléfono: 264-99-08 ext. 1014 (lunes a viernes en horario 8:00 am a 4:00 pm), antes del 20 de agosto de 2020.
- A partir del 21 de agosto serán enviadas las tarjetas de invitación e instructivo para los graduandos.

Sea esta la oportunidad de felicitarlos por finalizar uno de los niveles de formación en esta casa de estudios el cual ha sido superado, con ímpetu y fortaleza pese a los momentos tan difíciles para la humanidad que estamos atravesando.

Britania Montenegro
SECRETARIA GENERAL